

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3637 *Resolución de 21 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 253, de 24 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de subalterno, perteneciente a la escala de Administración General, subescala subalterna, mediante acceso libre por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Paracuellos de Jarama, 21 de febrero de 2018.—El Concejal Delegado de Organización y Recursos Humanos, José Luis Florez Rubio.